

FUNCIÓN JUDICIAL



149824186-DFE

En Cuenca, martes veinte y cinco de mayo del dos mil veinte y uno, a partir de las quince horas y treinta y nueve minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO RESOLUTIVO que antecede a: CARLOS DOMINGUEZ ESPARZA PERITO en el correo electrónico davdomes@yahoo.es, peritosofiasolano@gmail.com. FERNANDEZ ASTUDILLO BRYAM ISMAEL en el correo electrónico henry1983t@gmail.com, luism25ochoa@gmail.com. ORTEGA URGILES JOSE RENATO en el casillero No.334, en el casillero electrónico No.0104905799 correo electrónico angyflores576@gmail.com, mcrenato@hotmail.com, dr.diorma@yahoo.com, drdanfa@hotmail.com. del Dr/Ab. ANDREA VERONICA FLORES CAMPOVERDE; ORTEGA URGILES JOSE RENATO en el casillero No.1262 en el correo electrónico mhermida@defensoria.gob.ec. SOFIA SOLANO OCHOA PERITO en el correo electrónico davdomes@yahoo.es, peritosofiasolano@gmail.com. No se notifica a: FERNANDEZ ASTUDILLO BRYAM ISMAEL, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:

ALVAREZ BRAVO ELIZABETH LOURDES

SECRETARIO